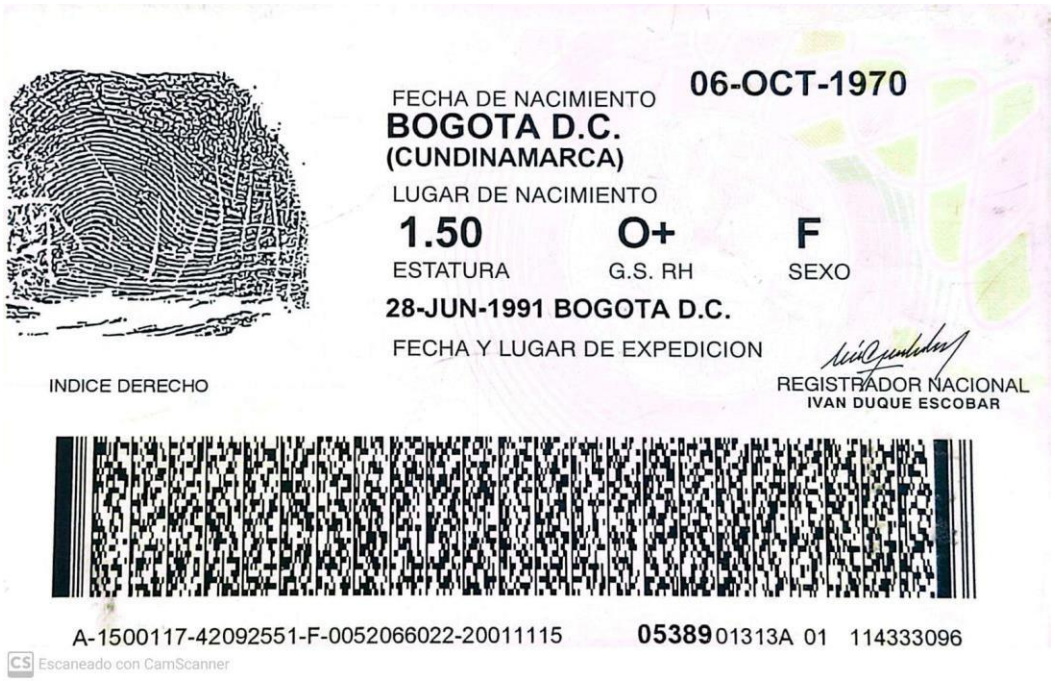


Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Olga Marina Ruiz Castillo

Carrera 17 Bis Este No 41 B 36 Sur • Bogotá • Colombia
Soltera • 06/10/1970 • 53 años
CEL 320 2871983 • **TEL** (57-1) 367 8680
E-MAIL tota.marina@hotmail.com

PERFIL OCUPACIONAL

Amplio conocimiento en el tema culinario relacionado a la preparación de diferentes menús y bebidas. Con experiencia en recepción, almacenamiento, alistamiento de materias primas; desinfección y lavado de menaje, preparación y entrega de alimentos. Persona dinámica, con disposición para el trabajo en equipo, gran sentido de responsabilidad y servicio.

EDUCACIÓN

Bachiller Académico
C.E.D. Los Alpes
Bogotá D.C., Diciembre de 2009

EXPERIENCIA LABORAL

Fundación arco iris de amor
Cel: 312 3756413
Jefe Inmediato: Diana Peñuela
Representante Legal: Julie Angelica Rojas Cruz
Tiempo Laborado: mayo 2023 – diciembre 2023
Cargo: Manipuladora de alimentos
Funciones Realizadas: Preparación de menús, recepción y almacenamiento de materias primas, entregas de menús preparados a usuarios, lavado de menaje, limpieza y organización del área de trabajo y local, recepción y alistamiento de materias primas en bodega.

Comedor comunitario Altos del Poblado
Tel: (601) 2328404
Jefe Inmediato: Nuri Sarmiento
Representante Legal: Pedro Mateus Pineda
Tiempo Laborado: agosto 2021 – marzo 2023
Cargo: Operaria Comedor Comunitario
Funciones Realizadas: Preparación de menús, recepción y almacenamiento de materias primas, entregas de menús preparados a usuarios, lavado de menaje, limpieza y organización del área de trabajo y local, recepción y alistamiento de materias primas en bodega.

REFERENCIAS LABORALES

Pedro Mateus Pineda
Representante Legal
Tel: 232 8404 Bogotá
D.C.

REFERENCIAS PERSONALES

Alejandra Ruiz
Trabajadora Social Cel:
318 413 0152 Bogotá
D.C.

Leidy Jhoana Usta
Operaria de Comedores
Cel: 314 655 4883 Bogotá
D.C.

OLGA MARINA RUIZ CASTILLO
CC. 52 066 022 de Bogotá

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Distrital Los Alpes

Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C., según
Resolución No. 7529 del 20 de Noviembre de 1998 y
Resolución No. 2499 del 27 de Agosto de 2002. Decreto 3011 de 1997

Confiere a:

Olga Marina Ruiz Castillo

D.I. 52066022

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, para adultos según los planes y programas vigentes.

José Antonio Echavarría Toro
C.C. No. 3.009.914 de Engativa
Rector

Jorge Flórez Barrios
C.C. 79.752.429 de Bogotá
Secretario Académico

Registro Interno

Acta No. 015 Folio No. _____

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaria de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Olga Marina Ruiz Castillo

SED COLEGIO LOS ALPES I.E.D. 2009

Dado en Bogotá, D.C., a los 05 días del mes de Diciembre de 2009

Powered by CamScanner

Acta Individual de Grado

Colegio Distrital Los Alpes

Inscripción S.E. : 6550 Cra. 12 Este No. 33a - 80 Sur - Tels: 367 0125 - 3670116
Dane: 11100115915 Nit. 800.247.251-5

En Bogotá, D.C., a los 05 días del mes de Diciembre de 2009 se reunieron , con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario Académico en la Rectoría del Colegio Distrital Los Alpes aprobado hasta nueva determinación , en el nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaria de Educación para otorgar el Título de **Bachiller Académico,** según Resolución No. 7529 del 20 de Noviembre de 1998 y Resolución No. 2499 del 27 de Agosto de 2002, Decreto 3011 de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a darle el título de **Bachiller Académico** al Graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Olga Marina Ruiz Castillo

D.I. 52066022

Es fiel copia tomada del Acta original general No 015 de Fecha 05 de Diciembre de 2009 que consta de 172 alumnos graduados, comienza con el nombre de Ingrid Socorro Agamez Correa y termina con el nombre de Ruth Liliana Yate Otavo.

Firmada y Sellada por José Antonio Echavarría Toro en calidad de Rector y Jorge Flórez Barrios en calidad de Secretario Académico.

Dada en Bogotá, D.C., a los 05 días del mes de Diciembre de 2009.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7o. Del Decreto 180 de 1981.

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación Según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.

José Antonio Echavarría Toro
C.C. No. 3.009.914 de Engativa
Rector

Jorge Flórez Barrios
C.C. No. 79.752.429 de Bogotá
Secretario Académico

Olga Marina Ruiz Castillo

SED COLEGIO LOS ALPES I.E.D. 2009

Fundairis
Fundacion Arco Iris de Amor
NIT:900.203742-3

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora OLGA MARINA RUIZ CASTILLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.066.022 expedida en Bogotá, laboró en nuestro Hogar Infantil Gerona Arcoíris de Amor, desempeñando el cargo de Manipuladora de Alimentos desde el 2 de mayo, hasta el 15 de diciembre de 2023.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

Escaneado con CamScanner

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ALTOS
DEL POBLADO
COMEDOR COMUNITARIO
Nit 830050201-9

Bogotá, Abril 26 de 2023

CERTIFICA

Que OLGA MARINA RUIZ CASTILLO identificada con Cedula de ciudadanía No. 52.066.022 de Bogotá, trabajo con nosotros como OPERARIA de cocina, en el Comedor Comunitario cocina popular Altos del Poblado, desempeñando las funciones requeridas para dar cumplimiento al componente técnico nutricional según el anexo técnico vigente. Desde el 31 de agosto de 2.021 al 11 de Marzo de 2023 , desempeñando funciones tales como manipulación y producción de alimentos , limpieza y desinfección requeridas para el proceso de elaboración de almuerzos para el proyecto 7745 comedores comunitarios cocinas populares de la secretaría Distrital de integración social.

Atentamente:

PEDRO MATEUS PINEDA
REPRESENTANTE LEGAL

Cra 10 a este No 40-01 Sur Tel: 2328404

altosdelpoblado@yahoo.es

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241525695

PIB
18:53:52

Bogotá DC, 15 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OLGA MARINA RUIZ CASTILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52066022:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de febrero de 2024, a las 18:55:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52066022
Código de Verificación	520660222402151855549

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **BERENICE CAMACHO AGUILAR,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52066021** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL VEINTIUNO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:58:51 PM horas del 15/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52066022**

Apellidos y Nombres: **RUIZ CASTILLO OLGA MARINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/02/2024 07:01:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52066022 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85268426** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	F4.P5.ABS	14/11/2019
	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Olga Marina Ruiz Castillo identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 52 066 022 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 15 (_) de Febrero de 2024

Firma Olga M Ruiz C
Nombre Olga Marina Ruiz Castillo
Cédula 52 066 022

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:50:17 horas del 15/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52066022,**
Apellidos y Nombres **RUIZ CASTILLO OLGA MARINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundacion arcoiris de amor**, con NIT **900203742-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

OLGA MARINA RUIZ CASTILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **52.066.022**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Febrero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

UNIDAD MEDICA DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA SALUD

BIOMEDID

LABORATORIO CLINICO - CONSULTA MÉDICA

EXAMENES ESPECIALIZADOS

NIT. # 79641194-8

Régimen Simplificado

FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2024

PACIENTE: **OLGA MARINA RUÍZ CASTILLO** 803946--

C.C # **52.066.022** Servicio: **CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS**

EXAMEN MEDICO DE INGRESO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

El suscrito médico certifica que el citado paciente, no presenta en la actualidad ningún signo clínico de enfermedad infectocontagiosa, ni de piel, ni pulmonar, mediante resultados paraclínicos. Por lo tanto, es apto para manipular alimentos.

EXAMEN FÍSICO GENERAL: NORMAL

FROTIS DE GARGANTA: NORMAL

KOH UÑAS: NORMAL

Por lo tanto, es apto para vivir en la comunidad y para manipular alimentos.

Se expide para presentar con fines de trabajo.

María Fernanda Vela C.
Universidad Nacional
Reg. Med 32423764

LABORATORIO

Dra. Carmen Aydee Del Castillo Bernal
Bacteriología

UNIDAD MEDICA DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA SALUD
BIOMEDID

Pontificia
Universidad Javeriana
R.P. 51593725 NIT 51593725-0
Habilitación S.S.B 1100135356

FECHA	**15 DE FEBRERO DE 2024**
NOMBRE	**OLGA MARINA RUÍZ CASTILLO**
IDENTIFICACION	**C.C # 52.066.022**
REFERENCIA #	**803946**

BACTERIOLOGÍA

FROTIS DE GARGANTA

Coloración de Gram	Células Epiteliales	+++
	Reacción Leucocitaria	ESCASAS
	BACTERIAS	Cocos Gram ESCASOS
		Bacilos Gram ESCASOS
	Otras Estructuras	

KOH UÑAS

Examen	LECTURA	VALOR DE REFERENCIA
KOH Mano derecha e izquierda	NEGATIVO	Negativo para levaduras y Micelios de Hongos

Firma Bacterióloga

803946--

Carrera 21 No. 22 -32 Sur. 1er Piso. Consultorio 106
Barrio Olaya - BOGOTA D.C.
Biomedidolaya@gmail.com

A .B .C.

Alimentos, Bebidas y Capacitación

CERTIFICA QUE: **No.** 71153

OLGA MARINA RUÍZ CASTILLO

C.C # 52.066.022

PARTICIPO EN EL 1 SEMINARIO 5 HORAS (MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS)

Desde			Hasta		
FEB	15	2024	FEB	15	2025

GERMAN HOOVER MONGUA LOZANO

INGENIERO DE ALIMENTOS

Fundairis
Fundacion Arco Iris de Amor

DATOS BASICOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Olga Marina	Ruiz Castillo	C.C. 52 066 022	DE Bogotá
DIRECCION DEL DOMICILIO Kra 17 Bis Este # 41-b 36 Sur		TELEFONO 320 287 19 83	
BARRIO Moralba		CELULAR 320 287 19 83	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Bogotá DIA 6 MES 10 AÑO 70		ESTADO CIVIL Soltera	
CARGO Manipuladora de alimentos		GENERO FEMENINO X MASCULINO ___	

INFORMACION LABORAL

CUENTA DE BANCO N° 055048844119 0920	
FONDO DE PENSIONES Porvenir	FONDO DE CESANTIAS Porvenir
EPS Compensar	ARL Sura

INFORMACION FAMILIAR

NOMBRE DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
PROFESION O ACTIVIDAD	FECHA DE NACIMIENTO

HIJOS

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
Slendy Jinet Cardenas Ruiz	11-06-1991	32 años
Ronald Jeanpaul Cardenas Ruiz	15-11-2000	23 años
Xiomara Yarixa Cardenas Ruiz	01-03-1999	22 años
Marlon Alexander Cardenas Ruiz	21-12-2002	21 años

EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A

NOMBRE Slendy Jineth Cardenas R	TELEFONO 312 596 76 25
NOMBRE Xiomara Yarixa Cardenas R	TELEFONO 320 238 85 45

RH	ALERGICO A	DEPENDIENTE ALGUN MEDICAMENTO
O Positivo	Medio de Contraste	

FIRMA DEL FUNCIONARIO	RESPONSABLE
Olga M Ruiz C	Olga Marina Ruiz C.

Powered by CamScanner

ENTREVISTA FUNCIONARIOS

Fundairis
Fundacion Arco Iris de Amor

DATOS PERSONALES

NOMBRE: Olga Marina Ruiz Castillo

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52 066 022 EDAD: 53 años

ESTADO CIVIL: Soltera N° DE HIJOS: 5

N° DE PERSONAS A CARGO: 3

DIRECCION: Kra 17 bis Este # 41-B 36 Sur BARRIO: Marabba

TELEFONO: 3 67 86 80

INFORMACION PERSONAL

¿Cómo SE DESCRIBE?

Soy una persona comprometida en lo que hago, honesta y responsable.

¿Cuáles SON SUS PRINCIPALES FORTALEZAS?

Soy una person solidaria, noble, respetuosa y me gusta aportar cosas positivas

¿Cuáles SON SUS DEBILIDADES?

Soy muy tímida por lo tanto a veces me cuesta expresarme.

¿Cuándo TIENE ALGUN PROBLEMA COMO LOS SOLUCIONA?

Dialogando con respeto de manera imparcial

ESTUDIOS REALIZADOS

Bachiller Academico y cursos cortos.

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	TIEMPO LABORADO	JEFE INMEDIATO	TELEFONO	MOTIVO DE RETIRO
Corporacion Asis de Colombia	Operaria	3 años	Sulay Patricia Ortiz	321 492 4295	terminacion de contrato
Sor teresa de calcuta	Operaria	4 años	Carlos Camacho		terminacion de contrato
Comedor Altos de Poblado	Operaria	2 años	Nury Sarmiento	319 362 8534	terminacion del contrato

Powered by CamScanner

Fundairis
Fundación Arco Iris de Amor

INFORMACION FAMILIAR

¿CON QUE PERSONA VIVE?

Con mis hijos Xiomara Cardenas, Marlon Cardenas y Lenner Cardenas

¿OCUPACION DE LAS PERSONAS CON QUIEN VIVE, EN DONDE TRABAJAN?

Lenner Cardenas trabaja como coordinador de operaciones en una empresa de logistica, Xiomara es verificadora en un call center; Marlon es empalmador conductor en Claro.

¿DESCRIBE SUS RELACIONES FAMILIARES?

Buena, con el debido respeto como debe ser entre padres e hijos

INFORMACION CON RESPECTO AL CARGO

¿Qué EXPECTATIVAS TIENE?

Crecer como persona y afianzar conocimientos para mi futuro

¿Cuál SERIA SU APORTE A LA FUNDACION?

Desempeñar mis funciones de la mejor manera, para apoyar los procesos internos de la empresa

¿Cuál SERIA SU DEBILIDAD PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO?

Me cuesta hablar en público pero sigo mejorando este aspecto

RESPONSABLE: Olga Marina Ruiz Castillo

FIRMA: Olga M Ruiz C.

Powered by CamScanner